

RELIGIÓN Y POLÍTICA EN VERACRUZ

Rafael Guizar y Valencia: nuevo santo mexicano

Félix Báez-Jorge

El 21 de abril de 2006, Benedicto XVI decretó la canonización del beato Rafael Guizar y Valencia, cuya consagración ritual será celebrada el próximo 15 de octubre en la Capilla Sixtina. En la óptica que corresponde a su ministerio episcopal, la imagen-memoria del nuevo santo es un recurso de primer orden en los esfuerzos de la jerarquía orientados a la renovación pastoral. Controvertido por su quehacer político y su ejercicio eclesiástico (que en opinión de sus adversarios alentaba el fanatismo popular), el que fuera V obispo de Veracruz es considerado por la Iglesia Católica un ejemplo que enseñó a vivir en el evangelio y un terapeuta milagroso. El contenido de este artículo que aquí publicamos remite al libro Olor de santidad (San Rafael Guizar y Valencia: articulaciones históricas, políticas y simbólicas de una devoción popular) de Félix Báez-Jorge, que la Universidad Veracruzana publicará próximamente.

Al beato Rafael Guizar y Valencia, igual que a San Ramón Nonato, se le invoca en trance de alumbramiento. El que fuera V obispo de Veracruz (llevado a los altares por Juan Pablo II en 1995 y a punto de ser canonizado por Benedicto XVI) también se equipara a San Ciriaco como sanador de las enfermedades de los ojos, y a San Segismundo, santo que cura las fiebres, según el Diccionario hagiográfico de Migne. Los miles de devotos del clérigo nacido en 1878 en Cotija (pueblo de Michoacán) le atribuyen, además, otros poderes milagrosos, fantasías de la fe que alimenta el hecho de no haber hallado signos de putrefacción en su cuerpo al exhumarlo el 28 de mayo de 1950, 12 años después de sepultado en el cementerio xalapeño. A las leyendas piadosas en torno al obispo que enfrentaría la persecución anticlerical del gobernador Adalberto Tejeda, se sumaría una nueva faceta: la fama de santidad que propiciaría la causa de canonización planteada por la Arquidiócesis de Xalapa. El texto biográfico escrito por Carlos Loret de Mola nos acerca al inicio de la saga, enriquecida años después por el embarazo pretendidamente milagroso de



Ciriana Rivera de Montiel, atribuido a la intercesión de Guizar y Valencia. Habla la religiosa Inés, superiora de las Monjas Adoratrices, a cuyo convento trasladaron el ataúd del obispo después de exhumado:

Quando llevaron al señor Guizar a nuestra morada, salía de la caja un agua de color de rosa, que, puesta en la botella donde la recogimos quedaba cristalina. Me dicen que una se curó de la parálisis con el agua... Y ahora muchas gentes van a pedirnos un poco... Les damos gotas nada más.¹

Como se sabe, en la doctrina de la Iglesia Católica el agua tiene especial importancia simbólica, de contenido ambivalente. Representa las funciones religiosas de purificación, iniciación y regeneración; y es referida como símbolo de castigo sea como ausencia (aridez, desierto) o abundancia (diluvio). En la liturgia tiene usos fundamentales: agua bendita, bautismal o lustral. En una perspectiva más amplia, debe considerarse la difundida relevancia del líquido vital en diversas cosmovisiones, particularmente como mediador entre la vida y la muerte, “en la doble corriente positiva y negativa, de creación y destrucción”, en palabras de Cirlot². Es esta complejidad simbólica la que llevaría a Bachelard a plantear una psicología de “la imaginación material del agua”, reconociendo en ella un tipo de intimidad y un tipo de destino esencial “que sin cesar transforma la sustancia del

¹C. Loret de Mola, *Ángel sin ojos. Biografía de monseñor Rafael Guizar y Valencia*, Editorial Impresiones Modernas, México, 1950, pp. 14-15

²E. Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Nueva Colección Labor, Barcelona, 1985.

ser”³. A este intrincado tramado ideacional es preciso asomarse para examinar el significado del simbolismo acuático asociado al cuerpo incorrupto de Rafael Guizar y Valencia. Otro plano de esta dimensión remite a las reiteradas noticias relativas al supuesto control milagroso que el beato ejercía sobre la lluvia, mencionado en distintos textos hagiográficos.

El propio prelado contribuiría a tejer los hilos de la leyenda referida a su santidad. El canónigo Justino de la Mora (uno de sus alumnos predilectos) señala que “en muchísimas ocasiones” escuchó de labios del obispo el relato de su enfrentamiento con el Diablo en la parroquia de su natal Cotija, a principios del siglo XX. De este fantástico hecho ubicaría como testigo a Doña Agapita, mujer virtuosa que “pasaba las noches postrada delante del santuario”, hasta recibir a las seis de la mañana la comunión. Rafael Guizar y Valencia fue invitado a predicar por el párroco del lugar ante el retiro de los fieles propiciado por la supuesta presencia del Demonio. La misión del entonces joven sacerdote dio resultado, restituyendo la frecuencia de los sacramentos, por lo cual “el enemigo del género humano procuró tomar venganza”⁴. El relato es semejante a los testimonios medievales sobre las presencias diabólicas:

Escuché de repente un ruido extraño y empezaron a moverse candeleros y demás utensilios del altar mayor. El misionero creyó al principio que se trataba de un terremoto; pero pronto observó que los objetos entraban en una danza infernal (...) En forma inesperada abrióse una sima en el pavimento de la iglesia donde se hundieron inmediatamente los objetos precipitados (...) Volvían luego como vomitados a la superficie, se elevaban y estallaban, saltando en mil pedazos por los aires (...) escuchábanse alaridos tan melancólicos y lastimeros que por muchos años quedaron grabados en la memoria del padre Rafael. Cuando el misionero cayó en la cuenta de que aquello era una manifestación diabólica como venganza porque se había desenmascarado el embuste de Satanás en una parroquia, hizo un exorcismo y todo quedó en perfecta paz y en absoluta integridad (...)⁵.

Nacido en el seno de una rica y católica familia de terratenientes, Rafael Guizar y Valencia tuvo nueve hermanos. De ellos, uno (Antonio) fue también obispo; dos rectos y potentados cristianos; dos hermanas casadas, una soltera (consagrada al servicio de monseñor Antonio), y tres monjas teresianas. Su sobrino, el general Jesús

Degollado Guizar, suscribió la rendición del ejército cristero. Fue hijo de potentados y padre de pobres. Su progenitor, Prudencio Guizar González, es recordado por ocupar numerosas veces la alcaldía de Cotija; simpatizaba con Maximiliano, el efímero emperador. Le recuerdan también por acribillar a tres bandoleros que lo asaltaron en el camino de México a Puebla, así como por su carácter “serio valeroso, viril, en extremo celoso y exigente, al grado de no permitir que su esposa levantara la mirada cuando, cogidos del brazo, cruzaban el parque principal, de la casa (...) a la iglesia”⁶.

A los 18 años Rafael Guizar y Valencia ingresaría en el Seminario Mayor de Zamora, recibiendo en 1901 las órdenes sacerdotales. Vendrían después sus misiones en Tabasco y Guatemala y su exilio en Cuba (donde se hacía llamar Rafael Ruiz) por la persecución religiosa. El 30 de noviembre de 1919, en La Habana, sería consagrado obispo de Veracruz por el nuncio Apostólico monseñor Tito Trochi, en la Iglesia de San Felipe Neri. El 9 de enero de 1920 toma posesión canónica del obispado de Veracruz, en la catedral de Xalapa; durante el inicio del gobierno del coronel Adalberto Tejeda (en su primera gubernatura), político anticlerical al que se enfrentaría de manera irreconciliable. Como bien han escrito Romana Falcón y Soledad García Morales, “Tejeda achacaba a la nefasta labor del clero, infinidad de males que representaban la ignorancia, sumisión y pobreza de las grandes capas humildes de la población. Con su postura anticlerical (...) ponía al desnudo cómo, en su opinión, el mejoramiento de la sociedad estaba íntimamente ligado a la ilustración e intención de las autoridades”⁷.

La pugna entre Guizar y Valencia-Tejeda alcanza su clímax en 1931 (durante el segundo periodo gubernamental del político nacido en Chicontepec). En marzo de ese año una bomba estalló en la catedral de Xalapa; el 16 de junio el congreso local aprobó la ley 197 que limitaba el número de sacerdotes en la entidad (1 por cada 100 mil habitantes); el 25 de julio Tejeda es baleado por Rafael Ramírez Frías (joven fanático ex seminarista) al salir de su despacho en el palacio de gobierno. La misma tarde del atentado, seis empistolados irrumpieron en el templo principal del puerto de Veracruz, matando al sacerdote Darío Acosta e hiriendo a otros dos curas, que impartían la doctrina. Ante tal hecho, el obispo Guizar y Valencia cuestionaría la “ley inicua y tiránica”, culpando a Tejeda del atropello. El gobernador le respondería indignado: “No me extraña el cinismo e hipocresía de que hace usted alarde al protestar por hechos que fueron provocados por usted y por los

³C. Bachelard, *El agua y los sueños*, Fondo de Cultura Económica, Breviarios, 279, México, 1978, pp. 14-15.

⁴J. de la Mora, *Apuntes biográficos del beato Mons. Guizar y Valencia*, “Editorial” Mons. Rafael Guizar y Valencia.

⁵*Ibid.*, p. 34

⁶Relato del presbítero Celso Gracián (de Cotija), incluido en el libro de Loret de Mola, op. cit., p. 39.

⁷R. Falcón y S. Morales García, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz (1883-1960)*, El Colegio de México - Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986, p. 170



Grabado de Alberto Beltrán (México)

demás representantes de esa vasta negociación mercantil que denominamos Iglesia Católica; enemiga de toda obra de redención humana (...)"⁸.

Las acciones anticlericales y la propaganda antirreligiosa alcanzaron niveles de extrema intolerancia. El 10 de julio el gobernador Tejeda firmó el cese de doce empleados públicos sin que el acuerdo expresara la razón del despido. Según una nota publicada en *El Dictamen* (13-VII-1931) los despidos se cumplieron porque "los afectados se expresaron en contra de la ley que limitaba el número de sacerdotes en el estado". En la misma publicación se incluye la noticia de que en las escuelas del puerto de Veracruz "los profesores han seguido cumpliendo las órdenes del gobierno del estado de dar conferencias antirreligiosas". Consigna, también, que en la Escuela Preparatoria los alumnos se retiraron antes de que el doctor M. Arroyo Cabrera iniciara una conferencia contra el clero, caso repetido en Villa Cardel, donde los habitantes abandonaron el salón que ocupaba el cine local ante los "duros ataques a los sacerdotes y a la religión católica" expresados por los miembros de una de las llamadas Misiones Culturales. Es conocido que Tejeda otorgó a la educación un papel central para lograr consenso popular e indoctrinamiento ideológico. En este marco de ideologización de la niñez y la juventud se explica la integración de la "Liga Infantil Anticlerical Adalberto Tejeda", formada en las escuelas Prácticas Anexas a la Escuela Normal de Veracruz.

El ejercicio político de Tejeda en esa coyuntura oscilaba entre la violencia y el consenso, la legalidad y la ilegalidad. Definido como déspota enemigo de Dios

por unos, era considerado líder de las causas populares, contrario al dominio de las oligarquías, por otros. Al reflexionar sobre estos juicios contrarios es pertinente señalar (como lo advierte Bobbio⁹, examinando el pensamiento político de Hobbes) que el fundamento del poder despótico, la razón de su legitimación, "es el mismo consenso de quien se somete". Hombre de indudable talento en el manejo de las fuerzas sociales, Tejeda logró el reconocimiento incondicional de miles de adeptos: entre las múltiples cartas de felicitación que recibiera con motivo de la aprobación de la ley 197, se conserva la que signara León Barradas (empleado de la Secretaría de Guerra y Marina y miembro de la LAR), a la cual anexó un "poema a Tejeda", ejemplo de intolerancia y extremismo político, que cito parcialmente a continuación:

¡Oh Gran TEJEDA, viril Gobernante
En nombre de Veracruz yo te saludo
Porque supiste firme y arrogante
Dar al clero un golpe mortal y rudo.

Yo que soy idealista VERACRUZANO
Te felicito, y tu labor admiro,
Porque castigaste con férrea mano
A ese buitres nefasto y corrompido.
Y tembló, el ruin y miserable clero
Ante un hombre que su faz desnuda,
Y lo exhibe como bandido embustero
Que con sotana, para robar se escuda...

Es evidente que la persecución religiosa terminó fortaleciendo a la Iglesia en Veracruz y la presencia

⁸*Ibid.*, pp. 263-264

⁹N. Bobbio, *Teoría de las formas de gobierno en la Historia del pensamiento político*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002 (1ra. Reimpresión), p. 191.



pastoral de Rafael Guizar y Valencia, que emergió de este conflicto prefigurado (a los ojos de los fieles) como un santo que defendía a los diocesanos de la agresión tiránica, apoyado por Miguel Alemán Valdés, entonces gobernador de la entidad. La organización de una amplísima red de centros doctrinarios atendidos por sacerdotes profundamente comprometidos con su mitrado, se articuló a la dispensa de formalismos en la administración de los sacramentos, disposición que sitúa al prelado como “un ilustrado precursor del Vaticano II”, atendiendo las palabras de Cuevas Cancino¹⁰. Si Adalberto Tejeda sería paradigma de liderazgo revolucionario para sus seguidores, el quinto obispo de Veracruz representaría un modelo de santidad, reconocido en ofrendas de pretendido valor literario, como el “Soneto acróstico a la noble y bella ciudad de Xalapa”, escrito por el canónigo Salvador Septién, arcediano de la catedral de Querétaro. En ese texto se dice:

Jamás te olvidaré ciudad hermosa
Ataviada de encantos y primores

¿Oh en ti vive —¿quién duda?— el bendecido
Rafael de Dios Siervo Esclarecido,
Imán de muchedumbres, verdadero
Obispo, taumaturgo misionero...

El enfrentamiento Guizar y Valencia-Tejeda se contextúa en el conflicto suscitado entre la Iglesia y el Estado Mexicano a partir de la estricta aplicación del artículo 130 constitucional, que regula las actividades religiosas en el país. Sería éste uno de los antecedentes directos de la revuelta cristera, iniciada en 1926. Un año después, durante la gestión de Adalberto Tejeda al frente

de la Secretaría de Gobernación, el prelado es desterrado a Estados Unidos. Ahí predicaría en San Antonio, Austin y otros poblados de Texas, continuando después su quehacer misional en Cuba, Colombia y Guatemala antes de regresar a México.

En junio 6 de 1938, Rafael Guizar y Valencia muere en la capital del país. Miles de fieles se volcarían para recibir el cortejo fúnebre en tránsito hacia Xalapa. Del poblado de Banderilla (distante 5 kilómetros de la capital veracruzana), la caravana mortuoria dilató dos horas en llegar a la catedral. Desde ese día, la leyenda avanzaría apresurada, alimentando el imaginario colectivo, fuente primada de la religiosidad popular. Aquí es oportuno recordar que cuando se examina la controvertida noción de “religión popular” conviene tener presente que sus manifestaciones contribuyen a nuclear las identidades sociales frente a las colisiones planteadas por la “modernidad”. La religiosidad popular afirma lo festivo, lo ritualista, lo expresivo, frente al formalismo y el racionalismo eclesiástico. Como lo advierte Hegel, al referirse a la *volks* religión, las devociones populares incorporan el “espíritu del pueblo históricamente determinado” como fundamento de la fe¹¹.

En tal perspectiva analítica, debe destacarse el papel del imaginario y de las prácticas de vocación mágica, condicionantes de la articulación de los cultos populares, como el que se ha desarrollado en torno a la vida y la muerte del beato Guizar y Valencia. Toda religión —“muy especialmente la católica” diría Gramsci—, “es en realidad una multiplicidad de religiones distintas y a menudo contradictorias”¹². Hiatos, enclaves, oposiciones ideológicas asoman en el análisis de la leyenda dorada y el quehacer político del que fuera V obispo de Veracruz, tenaz misionero, obispo trashumante precursor de los debates del Concilio Vaticano II, santo prefigurado por la devoción popular, activo militante político ligado a la conformación del Partido Católico Nacional, de oscura memoria, tío abuelo del controvertido Marcial Maciel Degollado, fundador de los Legionarios de Cristo. Hombre pluridimensional, cuestionado por unos y alabado por otros, el beato Rafael Guizar y Valencia debe examinarse fríamente desde la perspectiva de la lente histórica, salvando las exégesis hagiográficas y los planteamientos de la historia oficial. ▣

Félix Báez-Jorge (Xalapa, 1945). Mexicano, maestro en Antropología Social y doctor en Historia Contemporánea. Fue Subdirector General del Instituto Nacional Indigenista, agregado cultural de México en Cuba y en Bolivia, director del Centro INAH Veracruz y representante de la SEP en este estado. También ha sido director de la Facultad de Antropología, Secretario Académico y actualmente, investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias. Es autor, entre otros, de los libros *La parentela de María*, *Las voces del agua*, *La afrodita barbuda*, *Memorial del etnocidio*, *Los oficios de las diosas* y *Los disfraces del Diablo*. Es miembro del Concepto Editorial de *Archipiélago*.

¹⁰F. Cuevas Cancino, *La Senda del amor ilimitado*, Cuadernos de la Libélula; Durandarte Editores, Xalapa, 2003, p. 61

¹¹G. W. F. Hegel, *El concepto de religión*, Traducción de A. Guinzo, F. C. E., México, 1986, pp. 299-300

¹²A. Gramsci, *El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*, Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 123.